GUATEMALA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

No. de Informe Ejecutivo:	**59798-1-2016**
No. de Informe de Auditoría:	**59798-1-2016**
No. de Normbramiento :	**59798-1-2016**
SIAD No.	**366619**
Fecha del Nombramiento:	**18/10/2016**
Fecha de entrega del Informe:	**04/11/2016**
Fecha de entrega del Informe Final:	**04/11/2016**
Nombre del Auditor:	Lic. RAMÓN LUTIN PÉREZ
Nombre del Supervisor:	Lic. JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA NORTE
Tipo de Auditoría:	EXAMEN ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE COMBUSTIBLE Y VEHÍCULOS
Áreas Examinadas:	CUPONES DE COMBUSTIBLE
Período:	01 DE ENERO AL 30 DE SETIEMBRE 2016

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 07 de noviembre de 2016

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de control interno de combustible y vehículos, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, con el objeto de verificar el cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.627-2014 y otros aspectos legales, así como los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación.

Nuestro examen comprendió la confirmación por medio de cuestionarios, del cumplimiento del Acuerdo Ministerial No.627-2014, "Reglamento para la Administración de Vehículos y Uso de Combustible", así como la utilización de los controles y procedimientos, descritos en el SER INS-02 "Instructivo para solicitud y mantenimiento de vehículos del Sistema de Gestión de Calidad", así mismo, se efectuó arqueo de cupones de combustible al 24/10/2016 el cual ascendió a la cantidad de Q. 223,100.00.

De conformidad con la información certificada por el Jefe del Departamento de Administración, de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, se tienen 5 vehículos de cuatro ruedas.

Como resultado del trabajo efectuado, no se encontraron aspectos importantes que se consideren como hallazgos. Sin embargo, se detectaron algunas deficiencias de control interno, las cuales fueron corregidas durante la ejecución de la auditoría, fortaleciendo los controles internos, en los aspectos siguientes:

1. Los vehículos asignados a la DIDEDUC no se encontraban identificados con el logotipo institucional.
2. No se habían implementado medidas de control interno para el cumplimiento del reglamento contenido en el Acuerdo Ministerial 627-2014.
3. No se tenía autorización por escrito de lo siguiente: Para que los vehículos oficiales pudieran circular los fines de semana y días festivos; Asimismo atender comisiones de carácter oficial; De la asignación de los vehículos

oficiales para uso ordinario; Del lugar dónde se resguardaran los vehículos al terminar la jornada laboral y fines de semana; Que las llaves de los vehículos oficiales se deben encontrar en resguardo y custodia de Servicios Generales o su equivalente; Tampoco se tenía un registro individual e impreso con los datos generales del vehículo, que sean propiedad de la DIDEDUC, incluyendo los que pertenecen a otra institución.

Dichas situaciones fueron dadas a conocer a través del oficio DIDAI-2-59798-1-2016, de fecha 26 de octubre de 2016 y mediante acta No. DIDAI-15-2016 de fecha 27/10/2016, mismas que fueron corregidas según resolución No. DDEGN-148-2016, de la DIDEDUC Guatemala Norte.

Todos los comentarios que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
- DIDAI -
Ministerio de Educación

RAMON LUTIN PEREZ
Auditor

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Auditoría Interna -DIDAI-
Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación

BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor

FREDY ENRIQUE XICARA MOMOTIC
Director

LIC. FREDY ENRIQUE XICARÁ MOMOTIC
Director
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación